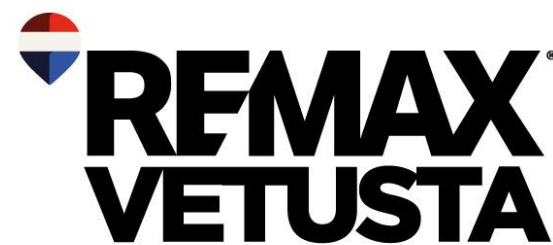


II Torneo de Golf - RE/MAX Vetusta

SÁBADO 6 y DOMINGO 7 de junio de 2026

LUGAR: CAMPO MUNICIPAL DE GOLF LAS CALDAS



1.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la licencia de jugador/a aficionado/a con hándicap, emitida por la RFEG, sin límite de hándicap ni edad.

2.- MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORÍAS:

- El torneo se disputará a una sola vuelta (18 hoyos), bajo la modalidad **PAREJAS FOURBALL** Stableford.
- La clasificación se establecerá por resultados hándicap. Habrá **UNA** sola categoría.
- Barras de salida: Damas: Barras rojas. Caballeros: Con carácter general, barras amarillas. Los que en el presente año cumplan o hayan cumplido 65 años podrán elegir entre barras rojas, azules o amarillas. La elección deberán hacerla en el momento de la inscripción.

3.- APERTURA Y CIERRE DE INSCRIPCIONES:

- Apertura de inscripciones: **martes 26 de mayo**, a partir de las 12:00 horas.
- Cierre de inscripciones: - Para la jornada del sábado, **a las 12:00 h. del jueves 4 de junio.**
- Para la jornada del domingo, **a las 10:00 h. del viernes 5 de junio.**
- Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación Claphouse.**
- Cada pareja podrá elegir a la pareja compañera de partida, teniendo en cuenta que su horario de salida será el que le corresponda a la pareja con hándicap más alto.
- Una vez publicados los horarios, aquellos participantes que no se presenten al torneo **DEBERÁN ABONAR EL IMPORTE DEL GREENFEE.**

4.- HORARIOS Y SALIDAS:

- **Sábado 6:** se establecen **dos** franjas horarias: de 9:10 a 12:06 y de 13:00 a 15:01 h. (Salidas Tee 1).
- **Domingo 7:** se establece una sola franja horaria: de 9:10 a 12:06 h. (Salidas Tee 1)
- **Welcome pack a todos los participantes.**
- El inicio y fin de las franjas podrá ser modificado por motivos organizativos.
- a) El Comité de Competición del Club de Golf Las Caldas confeccionará los horarios de salida por orden de hándicap exacto ascendente.
- b) Los horarios de salida se publicarán en las webs del Campo y del Club, en la aplicación Claphouse y en el tablón de anuncios del propio Campo.
- c) Los jugadores deberán estar en el tee de salida **cinco minutos antes** de la hora señalada para su salida. No habrá Starter por lo que se recomienda máxima puntualidad.
- d) Todo aquel participante que por motivos laborales (debidamente justificados) desee jugar a última hora, deberá indicarlo en el momento de la inscripción.

5.- CLASIFICACIÓN: Una vez finalizada la prueba, el Comité de competición confeccionará la clasificación definitiva.

6.- PREMIOS:

- Premio para las **tres** primeras parejas clasificadas.
- Premio especial para la bola más cercana en el hoyo 2.
- Los premios no serán acumulables, salvo el correspondiente a la bola más cercana,

7.- ENTREGA DE PREMIOS:

- La entrega de premios a los ganadores y el sorteo de regalos se celebrarán al finalizar la jornada del domingo.
- Para recibir el trofeo y el obsequio deberán de estar presentes los dos componentes de la pareja. En caso de que sólo esté presente uno de los componentes, el trofeo de la persona ausente se guardará y el obsequio pasará a ser sorteado. El trofeo guardado deberá ser recogido antes del domingo 21 de junio.
- El sorteo de regalos será individual.

8.- PRECIO DEL GREEN FEE DEL TORNEO:

- 13,50 € Abonado mayor de 60 años, abonado menor de 18 años y abonado DF.
- 16,50 € Abonado mayor de 18 años y menor de 60 años.
- 26,50 € Resto de jugadores.

9.- CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

- El torneo se jugará bajo las reglas vigentes de la RFEG y las Reglas Locales del Campo Municipal de Golf Las Caldas.
- En caso de empate entre dos o más parejas se resolverá a favor de la pareja que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. De persistir el empate, se tendrá en cuenta los resultados de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos y, si persistiera el empate se decidirá por sorteo.
- Los resultados deberán ser anotados obligatoriamente en la **tarjeta digital de Claphouse**, por lo que se recomienda llevar el teléfono con la batería bien cargada.
- Uso de dispositivos para medir distancias: Se autoriza el uso de los mismos, con las restricciones que estipulan las reglas.
- Queda autorizado el uso de vehículos, debiendo de ser reservados, al igual que los carros eléctricos, en la recepción del campo y **no a través de Claphouse.**

Las Caldas, 25 de mayo de 2026

AVISO LEGAL: De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, declaro haber sido informado, presto mi consentimiento como participante de esta competición y doy mi autorización y consentimiento para que la utilización o difusión de mi imagen y datos identificativos incluidos en la clasificación final puedan ser comunicados a las empresas patrocinadoras del torneo con la finalidad de organizar el mismo, al Club de Golf Las Caldas, la Real Federación Española de Golf y Federación de Golf del Principado de Asturias, para la actualización y administración de mi hándicap. Del mismo modo, he sido informado de que mi participación en el torneo implica la publicación en la página web, app, redes sociales y tablón de anuncios, tanto del listado de no admitidos y orden de salidas, como de la clasificación final, así como la posibilidad de difusión de las imágenes del mismo.

